



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 078 -2018-ANA

Lima, 23 FEB. 2018

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 047-2018-ANA, se encargaron las funciones de la Administración Local de Agua Chancay-Lambayeque, al señor Constantino Damián Mateo Pacheco, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios;

Que, el citado servidor ha presentado su renuncia al encargo conferido, habiéndose visto por conveniente aceptar la referida renuncia;

Que, por Resolución Jefatural N° 010-2017-ANA, se encargaron las funciones de la Administración Local de Agua Motupe-Olmos-La Leche al señor Elmer García Samamé;

Que, por necesidades del servicio se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura de funciones otorgada al señor Elmer García Samamé, efectuada a través de la Resolución Jefatural N° 010-2017-ANA, a fin de encargarle las funciones de la Administración Local de Agua Chancay-Lambayeque;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia a la encargatura de funciones de la Administración Local de Agua Chancay-Lambayeque, otorgada al señor **CONSTANTINO DAMIÁN MATEO PACHECO** mediante Resolución Jefatural N° 047-2018-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados

Artículo 2°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de funciones de la Administración Local de Agua Motupe-Olmos-La Leche otorgada al señor **ELMER GARCÍA SAMAMÉ** mediante Resolución Jefatural N° 010-2017-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3°.- Encargar, a partir de la fecha, las funciones de Administradores de las Administraciones Locales de Agua – ALA a los siguientes profesionales:

N°	ALA	Profesional
1	Chancay-Lambayeque	Elmer García Samamé
2	Motupe-Olmos-La Leche	Eliseo Marciano Puelles Lozada

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Ing. ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

